

## ¿Traidor el padre de Agramonte?

EN la historia del desarrollo político y cultural de Cuba, las homonimias son frecuentes, y a veces ocasionan confusiones deplorables. Así como hay dos Teurbe Tolón, dos Lemus, dos José María Heredia, dos Antonio Zambrana, dos Palma, dos Victoriano Betancourt, también hay, no dos, sino tres Ignacio Agramonte que sobresalieron en la vida pública desde extremas posiciones. Y se advierte algo más doloroso aun: el padre del Bayardo de la Revolución Cubana, es presentado como censor y hostigante a los cubanos.

Expongamos someramente los orígenes del asunto:

En la página 60 del tomo II del "Centón Epistolario de Domingo del Monte", aparece una carta que desde Camagüey y fechada el 11 de mayo de 1834, le enviara a Del Monte su viejo amigo Anastasio Orozco y Arango, asesor de la Intendencia de Puerto Príncipe. En algunos párrafos se vierten duros conceptos contra don Ignacio Agramonte Recio, Caballero Regidor y Fiel Ejecutor, como reza la placa que se exhibe en su amplia casona colonial. Dice así Orozco: "El capataz de los retrógrados, es don Ignacio Agramonte y Recio, abogado que sabe mucho de derecho patrio, y nada más, y de malísimas ideas, es el papá de este pueblo; inmoral a dejarlo de sobra, pero sabe oír misa con profunda devoción, y si se olvida al-



aquí tenemos a don Ignacio Agramonte y Sánchez, con su esposa doña Filomena Loynaz Caballero y sus hijos Ignacio, Enrique, Mariano, Francisca y Loreto.

guna ceremonia de la Iglesia, la advierte en el acto."

Y el 1° de agosto de 1836 —según copiamos del tomo III del mencionado "Centón Epistolario"— Orozco reitera sus conceptos peyorativos contra el Caballero Regidor y Fiel Ejecutor, anteriormente citado: "Ya le escribí a Pepe de la Luz y le dije que te leyera a ti lo que pasó aquí en las elecciones: que ésto le debe servir de lección a los camagüeyanos para que no se dejen engañar por D. Ignacio Agramonte otra vez."

También Gaspar Betancourt Cisneros, el infatigable "Lugareño", con su estilo crudo, vitupera al censor colonial: "14 de Agosto de 1836. Querido Domingo: Orozco debe haberle escrito la delicada intriga de D. Ignacio Agramonte para las elecciones. Lo que siento es que D. Ignacio me hubiera cogido

a mí de muñeco para neutralizar o dividir los votos de Sánchez y los

mios." Y esta otra carta de sabor agreste: "14 de Octubre de 1838. Mi querido Domingo: Yo estoy soltando cuero y cáscara, huesos y espina en la imprenta; he dicho más verdades que el Padre Valencia (Juan de la Cruz Espí) y me propongo todavía decir más mientras taita Ignacio (don Ignacio Francisco de Agramonte y Recio), me suscriba el "puede imprimirse". Agramonte.

Algunos estudiosos de nuestra historia insular, han confundido a este Ignacio Agramonte Recio, con don Ignacio Agramonte Sánchez, padre de Ignacio Agramonte Loynaz, el pundonoroso adalid, expresión de la más pura cubanidad, cuyo patronímico, un biógrafo lo explica así: "El bautizo de la criatura es un pacto de familia. Se llama Ignacio Francisco de la Merced. Ignacio por su padre, y Francisco por su abuelo paterno."

Como acaba de observarse —más aun, de probarse— ni el padre, ni tampoco el abuelo del insigne patricio camagüeyano caído en Jimaguayú, tuvieron relación alguna directa con el Ignacio Agramonte Recio, cuya actuación pública es señalada con acritud por Orozco Arango y por Betancourt Cisneros.

Explicadas y aclaradas las razones de la confusión existente en torno al padre de Agramonte, tratemos ahora de fijar su posición en los acontecimientos que tuvieron por marco central a la Guerra de los Diez Años.

No es sólo su biznieto, Eugenio Betancourt Agramonte, en la obra: "Ignacio Agramonte y la Revolución Cubana", quien nos habla de la actuación separatista —honesta y desinteresada— de don Ignacio Agramonte Sánchez. También Carlos Márquez Sterling, en la magnífica biografía que del Bayardo camagüeyano hubo de escribir (página 175) hace este emotivo relato: "Una mañana gris en que no brilla el sol, Agramonte recibe la primera noticia terrible de este amargo año de 1870. Su padre ha muerto. Ha muerto en New York, a donde se había trasladado. ¿Cuál será el futuro de su familia expatriada, confiscadas todas sus propiedades, viviendo en un país extraño, de diferentes costumbres, donde ni siquiera se habla la misma lengua? ¿Qué iba a ser de su

*Handwritten note:* Bahama, Nov 15/03

